



Nº 130/6/2023

Valparaíso, 31 de mayo de 2023

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar a Ud. con el propósito que informe si la Contraloría ha adoptado medidas para que el reciente dictamen emanado de ese organismo, en el sentido de que los proyectos sobre conservación de los ministerios de Vivienda y Obras Públicas -entre otros- deben ir a evaluación, no afecte los presupuestos ni la ejecución de tales proyectos.

Dios guarde a Ud.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
JORGE BERMÚDEZ SOTO
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 32D06FC054D5E85A